



PROYECTO DE LEY

ARTICULO 1.- Declárase, en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el año 2025 como el “Año del 150° Aniversario de la fundación del Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez”.

ARTICULO 2.- Los papeles oficiales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires deberán llevar la siguiente inscripción: “2025 - Año del 150° Aniversario de la fundación del Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez”.

ARTICULO 3.- Comuníquese.



FUNDAMENTOS

Señora presidente

En 1875 se inauguró el Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez, el primer centro pediátrico de Sudamérica, emplazado en la calle Victoria 1179 (hoy Hipólito Yrigoyen 3420) de esta ciudad.

En 1886, ante la saturación de la capacidad edilicia del hospital, se adquirió el solar de Gallo 984/1016 (sede actual en Gallo 1330) y se inició la construcción del nuevo edificio, según el proyecto del arquitecto Christophersen, quien recibió la medalla de oro en la exposición de Chicago por su diseño.

Tras su regreso a Buenos Aires, luego de especializarse en pediatría en Francia, el Dr. Ricardo Gutiérrez estuvo a cargo de la dirección del Hospital de Niños durante 20 años.

Desde su creación, el hospital ha sido un referente en salud infantil a nivel nacional y un pionero en docencia, investigación y desarrollo, destacándose por su compromiso científico y social con la comunidad pediátrica de forma ininterrumpida.

En 1986, el hospital fue declarado nodo pediátrico de la Red de Trauma y Emergencias de la ciudad, asistiendo diariamente a más de 2.500 niños y superando las 9.000 cirugías anuales.

Pilar en salud infantil y pionero en docencia e investigación, el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez se ha destacado en estos 150 años por su compromiso sostenido con la comunidad médica de todo el país, marcando el rumbo de la pediatría nacional desde su creación y desarrollando todas las especialidades.

Sus innumerables aportes a la sociedad abarcan la atención y tratamiento de niños, hasta la formación de profesionales de la salud de prestigio internacional. Cuenta también, con la primera escuela hospitalaria del país.

Por lo expuesto, resulta relevante y significativo para la ciudad incorporar la leyenda “2025 - Año del 150° Aniversario de la fundación del Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez” como reconocimiento al esfuerzo conjunto y permanente de la comunidad que se forma y trabaja en pos de la salud infantil.

Por todo lo expuesto, solicito al Cuerpo la aprobación del presente proyecto.

